

FEMA otorga \$55 millones a PREPA para rembolsar a Florida Power and Light Company

Release Date: septiembre 5, 2018

GUAYNABO, Puerto Rico – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) otorgó \$55 millones en subvenciones de Asistencia Pública a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico. Dicho dinero cubrirá los gastos de Florida Power and Light Company por el restablecimiento de los servicios eléctricos dañados o destruidos en Puerto Rico luego del huracán María.

Hasta el momento, el programa de Asistencia Pública de FEMA ha obligado aproximadamente \$3,400 millones en total de fondos para los municipios de Puerto Rico y agencias gubernamentales.

El programa de Asistencia Pública de FEMA proporciona subvenciones a organizaciones gubernamentales elegibles y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro. Esta asistencia se otorga para el recogido de escombros, medidas de protección en emergencias para salvaguardar vidas y la reparación, reemplazo o restauración de instalaciones dañadas por el desastre. El programa también exhorta la protección de estas instalaciones dañadas de eventos futuros, al brindar asistencia para medidas de mitigación de riesgos durante el proceso de recuperación.

El programa de Asistencia Pública opera con fondos de FEMA y lo administra el Gobierno de Puerto Rico. FEMA obliga fondos para estos proyectos directamente al gobierno. Es responsabilidad de este que las agencias, municipios y las



FEMA

Page 1 of 2

organizaciones privadas sin fines de lucro reciban su reembolso una vez recibido los documentos adecuados.

Para más información de la recuperación de Puerto Rico del huracán María, visite fema.gov/es/disaster/4339.

###

La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al 800-621-3362 (oprime 2 para español) (voz, 711/VRS-Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al 800-462-7585.

Síguenos en:

www.fema.gov/hurricane-maria

www.facebook.com/femapuertorico

www.twitter.com/femaregion2



FEMA

Page 2 of 2